

TARIFAS PARA LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS GASTOS REALIZADOS EN EL ÁMBITO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD LABORATORIOS Y GABINETES DE LOS SERVICIOS CLÍNICOS Y DE EXPLORACIÓN E IMAGEN MÉDICA: SERVICIOS DE RADIODIAGNOSTICO.

CONCEPTOS	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 3
	(euros)	(euros)	(euros)
1. Análisis, postprocesado y cuantificación por biomarcador obtenido mediante resonancia cerebral.	39,98 €	47,04 €	65,54 €
2. Análisis, postprocesado y cuantificación por biomarcador obtenido mediante resonancia cardiaca.	47,90 €	56,35 €	78,52 €
3. Volcado, anonimización e impresión de la información de datos para su posterior envío en soporte CD (por paciente)	5,36 €	6,31 €	8,79 €

Tarifa 1: Será de aplicación cuando estos sean solicitados por personal interno del IdISSC sin financiación externa.

Tarifa 2: Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados tanto por personal interno del IdISSC como por externos, cuya financiación proceda de una entidad externa pública o sin ánimo de lucro.

Tarifa 3: Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados tanto por personal interno del IdISSC como por externos cuya financiación proceda de entidades con ánimo de lucro

Estas tarifas no son reintegrables por causas no imputables a la FIB HCSC. IVA no incluido.

De aplicación a partir del 23 de enero de 2019